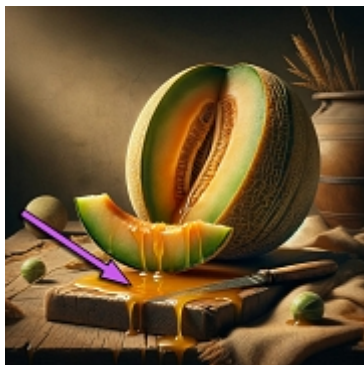




Caldo del melón



Atribución de imagen: J. Arias con IA DALL-E

En español: Agua del melón

[*sustantivo masculino*]

Se denomina "**caldo**" al líquido que se encuentra en el interior de algunas frutas, como el melón en este caso.

- Este melón tie demás de caldo. Escúrrelo bien antes de seguir partiéndolo, que te vas a ponel perdíó.

Campos semánticos: [Alimentos de origen vegetal](#) [Alimentos naturales](#) [Frutos](#) [Gastronomía](#)

Comentarios:

No se trata del jugo ni del zumo, sino del líquido que hay dentro de algunas frutas de forma natural, no por exprimirlas. Por tanto el agua de coco se llamaría en peraleo caldo de coco.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Variación de significado del estándar **caldo**, del latín **caldus** (*caliente*). En el estándar designa también al *jugo vegetal extraído de algunos frutos, especialmente el vino, destinado a alimentación*.